

LA PRAXIS PEDAGÓGICA EN LOS ESPACIOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DESDE UN ENFOQUE PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL

Keines Camargo Yanquén

kcamargoyanquen@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador – IMPM

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación

Año 22, Nº 1

Junio 2022

pp 100 - 108

Recibido: Marzo 2022

Aprobado: Mayo 2022

RESUMEN

La educación actual representa un gran desafío, pues como servicio público debe responder a las necesidades de formación de los ciudadanos y corresponde a quienes dirigen el proceso dentro de las escuelas y a los que imparten los contenidos, reflexionar sobre la inclusión de los padres de familia, de acuerdo a sus características culturales, y su influencia las actividades dentro del entorno escolar. Dichas características se reflejan en la diversidad, especialmente de carácter cultural, evidentes en comportamientos e intereses que difieren de los tradicionales, por ello la escuela debe comprometerse en crear mecanismos donde cada sujeto sea partícipe de su aprendizaje. El presente artículo presenta avances de la investigación cuyo propósito es la de transformar los espacios de inclusión educativa en contextos multiculturales a través de estrategias didácticas artísticas, de las instituciones educativas públicas e interculturales de Riohacha D.T.C a través de su participación el proceso educativo haciendo especial énfasis en la integración cultural. El sustento teórico se apoya en autores como: Herrera (2010), Bastidas (2011), Ferrer (2010), entre otros. En relación a la metodología, esta se enfoca en el paradigma cualitativo basada en la Investigación Acción Participativa (IAP). El proceso de categorización se sustentan en autores como Bisquerra (2004), Martínez (2002), Mayan (2001), Rodríguez, Gil Y García (1996) y Andréu (2001). Se pretende develar el conocimiento de los actores del hecho educativo sobre los métodos de inclusión intercultural y su enfoque en relación a la praxis pedagógica y la inclusión intercultural en los procesos de enseñanza en la reorganización del trabajo cooperativo a través de grupos colaborativos

Palabras clave:

Inclusión Educativa,
Prácticas Pedagógicas,
Educación Artística,
Multiculturalidad,
interculturalidad.

THE PEDAGOGICAL PRAXIS IN SPACES OF EDUCATIONAL INCLUSION FROM A MULTI-ETHNIC AND MULTICULTURAL APPROACH.

ABSTRACT

Current education represents a great challenge, because as a public service it must respond to the training needs of citizens and it is up to those who direct the process within the schools and those who teach the contents, to reflect on the inclusion of parents, according to their cultural characteristics, and their influence on activities within the school environment. These characteristics are reflected in diversity, especially of a cultural nature, evident in behaviors and interests that differ from the traditional ones, for this reason the school must commit to creating mechanisms where each subject is a participant in their learning. This article presents advances in research whose purpose is to transform the spaces of educational inclusion in multicultural contexts through artistic didactic strategies, of the public and intercultural educational institutions of Riohacha D.T.C through their participation in the educational process with special emphasis in cultural integration. The theoretical support is based on authors such as: Herrera (2010), Bastidas (2011), Ferrer (2010), among others. In relation to the methodology, it focuses on the qualitative paradigm based on Participatory Action Research (PAR). The categorization process is supported by authors such as Bisquerra (2004), Martínez (2002), Mayan (2001), Rodríguez, Gil Y García (1996) and Andréu (2001). It is intended to reveal the

Key words:

Educational Inclusion,
Pedagogical Practices,
Artistic Education,
Multiculturalism,
Interculturality.

knowledge of the actors of the educational fact about the methods of intercultural inclusion and its approach in relation to the pedagogical praxis and intercultural inclusion in the teaching processes in the reorganization of cooperative work through collaborative groups.

LA PRATIQUE PÉDAGOGIQUE DANS LES ESPACES D'INCLUSION ÉDUCATIVE À PARTIR D'UNE APPROCHE MULTIETHNIQUE ET MULTICULTURELLE.

RÉSUMÉ

L'éducation actuelle représente un grand défi, car en tant que service public, elle doit répondre aux besoins de formation des citoyens et il appartient à ceux qui dirigent le processus au sein des écoles et à ceux qui enseignent les contenus, de réfléchir à l'inclusion des parents, selon à leurs caractéristiques culturelles et à leur influence sur les activités en milieu scolaire. Ces caractéristiques se reflètent dans la diversité, en particulier de nature culturelle, évidente dans les comportements et les intérêts qui diffèrent des traditionnels, c'est pourquoi l'école doit s'engager à créer des mécanismes où chaque matière participe à son apprentissage. Cet article présente les avancées de la recherche dont le but est de transformer les espaces d'inclusion éducative dans des contextes multiculturels à travers des stratégies didactiques artistiques, des institutions éducatives publiques et interculturelles de Riohacha D.T.C à travers leur participation au processus éducatif avec un accent particulier sur l'intégration culturelle. Le support théorique est basé sur des auteurs tels que : Herrera (2010), Bastidas (2011), Ferrer (2010), entre autres. En ce qui concerne la méthodologie, il se concentre sur le paradigme qualitatif basé sur la Recherche-Action Participative (RAP). Le processus de catégorisation est soutenu par des auteurs tels que Bisquerra (2004), Martínez (2002), Mayan (2001), Rodríguez, Gil Y García (1996) et Andréu (2001). Il est destiné à révéler les connaissances des acteurs du fait éducatif sur les méthodes d'inclusion interculturelle et leur approche par rapport à la praxis pédagogique et l'inclusion interculturelle dans les processus d'enseignement dans la réorganisation du travail coopératif à travers des groupes collaboratifs.

Mot clefs:

Inclusion scolaire, pratiques pédagogiques, éducation artistique, multiculturalisme, interculturelité.

INTRODUCCIÓN

La educación constituye el pilar fundamental sobre el cual se forma integralmente a las personas para que su desempeño en sociedad sea exitoso. Lo esencial de la educación radica en que es el medio idóneo, garante de la formación de ciudadanos como agentes críticos y miembros proactivos de la sociedad a la cual pertenecen. Como alternativa viable para la búsqueda del conocimiento, posibilita la movilidad social, tanto como el desarrollo social, tecnológico y científico.

Muchos países, adoptan políticas y leyes que instituyen la educación como un derecho; no obstante, debido a las razones antes expuestas, y sus factores asociados, enfrentan di-

ficultades para garantizar tal derecho en forma justa y equitativa a todos sus ciudadanos, toda vez que factores como pobreza, vulnerabilidad, costos económicos del servicio, ubicación de las escuelas-y sus respectivas dotaciones tecnológicas y didácticas-, asignación consecuente de los recursos, remodelación, mantenimiento y construcción de la infraestructura física, capacitación y actualización del personal directivo, docente y administrativo, se erigen como obstáculos, tanto para ofrecer como para acceder al servicio educativo en equidad e igualdad de condiciones, La consecuencia natural se traduce en exclusión y deserción escolar.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2007), sostiene que:

[...] la educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Su fundamento es reconocer que en la diversidad, cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación para todos (p. s/n).

En Colombia la ley 1421 de 2017 define la inclusión educativa como un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos; su objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

A pesar, de que existen políticas claras y normatividad vigente sobre la inclusión educativa y la participación en los procesos educativos, se observa en casi todas las organizaciones educativas, en el campo pedagógico escasos logros en relación con ésta, la cual debe promover una educación universalizada que se adapte a todas las necesidades eliminando las barreras que limitan el aprendizaje o la participación, por cuanto muchas veces la escuela como ente rector no promueve estrategias motivacionales para la participación de la comunidad educativa.

Hablar de inclusión en el ámbito educativo implica aceptar que ello representa para los ciudadanos -incluyendo a los pueblos indígenas- el derecho a tener acceso a la información, a la transparencia de la gestión pública, lo cual se traduce en educación de calidad, generando expectativas y provocando en las personas cambios de actitud y por ende contribuyendo al progreso para los pueblos, regiones y países. Por ello la inclusión, en la mayoría de países en el mundo, ha sido un tema demandante y aceptado de modo general especialmente en la educación.

Cabe destacar que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, en virtud de su gran diversidad poblacional -indígenas, afrodescen-

dientes, raizales, palenqueros y Rom (comunidad gitana) Específicamente el Distrito Riohacha, región colombiana donde se desarrolla la investigación, se caracteriza por estar conformada por la diversidad étnica- indígenas, afrodescendientes, raizales- y un considerable número de migrantes de diversos países donde resaltan los venezolanos.

En este contexto ha resultado complejo desarrollar la praxis pedagógica tomando en cuenta las políticas educativas existentes en materia de inclusión educativa, dada la diversidad de circunstancias presentes, entre las que resalta el posible desconocimiento de los aspectos contemplados en las leyes y normas colombianas por parte de los directivos docentes, los docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

Aunado a ello, parece ser que existen debilidades en las acciones pedagógicas orientadas a promover la participación de padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa en los procesos destinados a desarrollar acciones certeras de inclusión educativa, además del posible desconocimiento de las características, necesidades educativas e intereses de las comunidades multiculturales y de los migrantes venezolanos.

Cabe precisar que en la mayoría de los casos, el personal docente que labora en las instituciones educativas públicas del distrito Riohacha no conoce la comunidad con la cual deben interactuar. Así mismo, pareciera que en estas instituciones educativas, el personal directivo no cumple a cabalidad con su función comunicacional, respecto a la necesaria orientación del personal en aspectos fundamentales de la gestión académica y comunitaria, lo cual se presenta como una gran debilidad de la gestión gerencial en las escuelas.

Esta situación trae como consecuencia la no integración familia-comunidad, de modo que tampoco existe la participación total en los espacios creados por las políticas educativas. Se observa un marcado desinterés a tomar parte en las diferentes acciones a realizarse dentro de los procesos escolares, lo cual impide el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos tanto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). La consecuencia se refleja en el trabajo individualizado, que prevalece en algunas instituciones donde sus miembros trabajan de for-

ma aislada a espaldas de los padres de familia y de su comunidad educativa.

Esto trae como consecuencia entre los estudiantes, aspectos como aislamiento, ausencia del sentido de pertenencia, baja autoestima, ansiedad, depresión, agresividad y rebeldía, a lo cual hay que agregar problemas como deserción, ausentismo, segregación, fractura social, bullying o violencia escolar y discriminación. Pareciera que los procesos de ejecución y evaluación respecto a la inclusión educativa no se efectúan de forma clara, precisa y eficiente, generando problemas para alcanzar un desarrollo educativo de calidad. Estas realidades vulneran los derechos de las niñas, niños y jóvenes.

En este punto, cabe señalar que es necesaria la diversificación del currículo, caracterizado por su flexibilidad y sobre todo que permita atender las diferentes culturas existentes en el ámbito escolar, haciéndolas partícipes de su planificación y la evaluación de los resultados del trabajo realizado, como un agente generador de procesos de cambio y de inclusión educativa.

Así mismo es importante acotar que la problemática antes planteada trae consigo el fenómeno estructural de la invisibilización de la población multicultural -población afrodescendiente y migrantes venezolanos- y étnica, sin embargo en el ámbito escolar, solo son visibilizados por los docentes cuando es necesaria su participación -dadas sus características culturales o físicas-, para su participación en actividades deportivas, y/o folclóricas lo cual manifiesta las formas del estereotipo llegando en algunos casos a expresiones racistas y xenofóbicas.

En ese sentido, los proyectos de educación inclusiva pretenden alcanzar el desarrollo de comunidades multiculturales y pluriétnicas en contextos interculturales, con estrategias de autogestión educativa que ponen a prueba la capacidad del colectivo institucional y comunitario, para sentir, pensar y actuar desde el horizonte social; son el resultado de la revisión documental y bibliográfica sobre los proyectos de integración escuela – comunidad, de la normativa jurídica colombiana y de la experiencia de los miembros que asesoran a las comunidades educativas en la construcción de sus proyectos.

Sin embargo, a pesar de que los proyectos de educación inclusiva para el desarrollo de comunidades multiculturales en contextos interculturales representan una habilidad que facilita la integración de la escuela-comunidad, estos,

en la realidad no han sido tomados en cuenta. La situación problemática parece centrarse en que no se asume una planificación desde una perspectiva socializadora y promotora de participación comunitaria, vinculada a la realidad geo-socio-histórico-cultural, y a las necesidades e intereses del educando, así como promotora de encuentros epistémicos entre los diferentes saberes, enfatizando los del currículo lo cual genera problemas de exclusión.

Esta realidad se observa porque en su gran mayoría, las comunidades multiculturales en contextos interculturales, continúan trabajando con los proyectos de educación para el desarrollo de sus comunidades con contenidos curriculares separados de los contenidos contextualizados en los diversos ejes temáticos.

Asociado a lo anteriormente expuesto, el problema se agrava, toda vez que el personal directivo en conjunto con el personal docente pareciera tener poco dominio sobre el enfoque interdisciplinario de los proyectos pedagógicos, lo cual obstaculiza la integración escuela-comunidad, ya que no existe una construcción compartida, ni se propicia la heterogeneidad donde se busque el apoyo de las fuerzas vivas con la que cuenta la comunidad escolar.

El docente, en la mayoría de los casos no se detiene a profundizar oportunidades de aprendizaje polisémicas, relacionantes e integrativas; en muchas oportunidades obvia solucionar problemas constantes y recurrentes en el contexto de la escuela. Existe desinterés en cuanto a apoyarse en la comunidad educativa para corregir errores; no investiga las causas que dieron origen a la problemática y no insiste o es persistente en mejorar su desempeño en la escuela. Todo ello repercute desfavorablemente en alcanzar las metas propuestas y por ende el éxito en el proceso educativo inclusivo.

Lo anteriormente descrito, no está alejado de la realidad educativa en Riohacha (DTC) del Departamento de La Guajira, pues, pese a los esfuerzos del MEN en las últimas décadas, dadas por sus políticas, leyes y decretos reglamentarios, para tratar de garantizar una educación inclusiva para todos, la inversión en educación es inferior a las necesidades existentes esto genera muchos problemas que impactan de manera contundente en las instituciones educativas y trayendo entre sus consecuencias la deserción, la desigualdad en condiciones de optimización y calidad del servicio, una marcada segmenta-

ción y exclusión de la población causada por la inequidad; lo cual no permite garantizar la accesibilidad del servicio y por ende el derecho a recibir una educación gratuita y de calidad como lo establece la Constitución Política Colombiana y la poca o nula participación de los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa en los procesos educativos, quedando en evidencia que las comunidades multiculturales son las más afectadas para alcanzar la inclusión educativa.

Las instituciones educativas no están en condiciones de ofrecer talleres formativos a los padres de familia, representantes de los egresados y demás miembros de la comunidad educativa multicultural en contextos interculturales, sobre cómo participar en los procesos educativos de sus escuelas; lógicamente éstos no pueden sentirse comprometidos con los asuntos de la escuela, por lo que se hace difícil lograr la integración de estas instituciones con la comunidad.

Partiendo de lo anterior y tomando en consideración lo inicialmente explicado, es válido expresar que la inclusión educativa en el diseño de los proyectos requiere de un personal directivo y una comunidad educativa con competencias realmente sólidas, tanto en el componente personal como en el profesional, que reflejen o evidencien una verdadera inclusión.

En el Proyecto Educativo Institucional de La Institución Educativa Almirante Padilla INEALPA de Riohacha D.T.C para el año (2018 y 2019) no se evidencian acciones concretas donde se involucre a los miembros de la comunidad educativa para concertar su reingeniería y actualización. En dicho documento se presentan sólo modificaciones en el horizonte institucional (misión y visión), el perfil del estudiante Padillista, el Sistema de Evaluación Institucional (SIE) y en las metas institucionales.

Es preciso mencionar, que en los procesos fundamentales de la vida institucional los actores o integrantes de la comunidad educativa, cumplen parcialmente con sus funciones, quizá por desconocimiento de las mismas o por falta de estrategias institucionales ajustadas a las necesidades que vinculen y efectivamente fomenten la participación conforme a lo establecido por las normas colombianas.

Por lo antes expuesto mi investigación propone generar aportes teóricos para la transformación de la praxis pedagógica en los espacios

de inclusión educativa en la institución educativa almirante padilla INEALPA, Distrito turístico y cultural de Riohacha, departamento de La Guajira desde un enfoque pluriétnico y multicultural

APORTE REFERENCIAL

La Inclusión: Diversidad y Derecho humano

Puede decirse que una de las bases fundamentales de la inclusión es el reconocimiento de que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes, es decir que se debe reconocer que cada ser humano es diferente y esa diferencia es la que debe ser entendida en todos los ámbitos de la sociedad, de esta manera la inclusión siempre debe buscar que se fomente y garantice que toda persona se desarrolle como ser y como parte del contexto en el que convive y coexiste con otras, y que no permanezca aislado o separado; por la tanto la inclusión, debe garantizar que los sistemas establecidos provean el acceso y participación reciproca; y que el individuo con su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones en todos ellos.

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

En este sentido y atendiendo el objeto de estudio de este trabajo se toma como referente la definición ofrecida por Bernal, Figueroa, Gutiérrez de Piñeres, y Jaramillo. (2011) quienes sostienen que: “La inclusión es una forma de interacción en la que los interlocutores se reconocen mutuamente como sujetos sociales competentes, singulares y dignos de reconocimiento, todo lo cual promueve la activa participación de cada uno y la formación de vínculos afectivos” Es decir, que la inclusión debe verse como la interacción de sujetos que poseen diferencias sociales y que el reconocimiento, aceptación y comprensión de éstas, permite que cada uno de ellos participe de forma activa en su contexto.

En ese orden de ideas Parilla (2002), quien

plantea que la inclusión es un derecho humano de rango superior, el cual busca la vinculación e integración de las nociones de justicia y equidad social, remitiéndose a un ideal de igualdad en el cual se fundamenta el concepto de humanidad, y que busca dar respuesta a la segregación. La inclusión debe estar circunscrita y presente en todos los ámbitos de la vida social, laboral, familiar, etc., y ella debe formar parte de las nuevas formas en que debe entenderse la sociedad de este nuevo siglo ya que su referente básico es el marco social en el que se encuentra inmersa.

La inclusión educativa es uno de los atributos que se visualiza en los actuales momentos del proceso educativo como determinante de la calidad educativa, puesto que cuando es adecuada y organizada en forma coherente se obtiene resultados de alta calidad, de allí que requiere de la conjugación de capacidades y habilidades del personal directivo para diseñar una síntesis armónica, detallada en un plan, sumando, calidad y racionalidad que beneficie a la institución y eleve la productividad.

Ahora bien, como punto de partida se tiene la definición que hace la UNESCO (2009), sobre la educación inclusiva, la cual conceptualiza de la siguiente manera:

La inclusión educativa se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (s/p).

De acuerdo con Ivancevich, Lorenzi y Skinner (2000), consideran que la inclusión: “Es el proceso mediante el cual los gerentes analizan sus entornos interno y externo, se formulan preguntas fundamentales sobre la razón de ser de su organización y expresan su finalidad, sus metas y sus objetivos” (p. 199). Este criterio destaca que la acción fundamental de la inclusión educativa como una función administrativa y gerencial que requiere un conjunto de actividades

definitorias de los objetivos determinantes de la misma.

La estrategia didáctica se constituye como uno de los elementos claves de la inclusión educativa, la cual se aplica para determinar los resultados, para, Castro (2015), señala que la estrategia didáctica: “Es una técnica, disciplina científica que partiendo del diagnóstico permite identificar, obtener, organizar, procesar, analizar, interpretar y suministrar informaciones respecto a los factores y elementos que lo condicionan” (p. 56). En este sentido, la estrategia es una tarea de control administrativo, mediante el cual se determina lo que está ocurriendo a lo que se está haciendo. Esta tarea mide, fundamentalmente, resultados y recomienda la aplicación de correctivos, la estrategia didáctica, así comprendida y en el terreno educativo, es un proceso tecnológico de recolección de información acerca del planeamiento, implementación y verificación, por medio de algún tipo de información formal e informal, en función de la cual se emiten juicios valorativos y se adoptan decisiones.

Dentro de las estrategias didácticas que el docente debe tener en cuenta para trabajar con poblaciones de diversidad cultural están el tipo de herramientas de aprendizaje y la clase de actividades que se planifiquen utilizar en los procesos educativos de la escuela. Las herramientas de aprendizaje para Requeijo (2015), significa que los directivos estudian anticipadamente sus objetivos y acciones, y sustentan sus actos no en corazonadas sino con algún método, plan o lógica. Los planes establecen los objetivos de la institución y definen los procedimientos adecuados para alcanzarlos. Además, son la guía para que la institución obtenga y aplique los recursos para lograr los objetivos; que los miembros de la institución desempeñen actividades y tomen decisiones congruentes con los objetivos y procedimientos escogidos, ya que enfoca la atención de los empleados sobre los objetivos que generan resultados y que pueda controlarse el logro de los objetivos organizacionales.

ABORDAJE METÓDICO

El estudio se enmarcó en el enfoque cualitativo interpretativo, como paradigma post positivista con visión holística dado el alcance de la investigación. Según Martínez, (1999); la investigación cualitativa es vista como: “Un proceso

mediante el cual se construye inductivamente en vez de probar conceptos, hipótesis o teorías, lo cual no quiere decir que no se tome en cuenta la teoría” (p.153).

Se utilizará el método de Investigación Acción Participativa (IAP), caracterizado por investigar un problema mientras trata de darle solución al mismo. Es una metodología que procura que las comunidades transformen las prácticas sociales y/o educativas, a través de la identificación de necesidades, recolección de información, reflexión y discusión para llegar a consensos y tomar decisiones.

Borda (1992), considera que la IAP: “No ha sido una simple búsqueda de conocimientos. También conlleva una transformación en actitudes y valores individuales, en la personalidad y en la cultura vista como un proceso altruista” (p. 9).

Para cumplir con el recorrido de la IAP se desarrollarán en el estudio talleres relacionados con la diversidad cultural y las tradiciones, lo que permitirá recabar información de las seis secciones seleccionadas, estableciendo tres grupos focales a partir de allí podremos develar el conocimiento que poseen los estudiantes sobre la inclusión intercultural, así como la variada forma de percibir e interpretar las ideas surgidas a través de la interacción dialógica a desarrollar

Cada taller se sustentará en la teoría del Aprendizaje Significativo por Descubrimiento, donde el estudiante es el artífice de su propio conocimiento, dándoles sentido cuando logra establecer relaciones entre los conocimientos cuando esté establece una relación entre el nuevo conocimiento y su experiencia previa.

Desde esta perspectiva este tipo de aprendizaje se desarrollará desde dos ejes fundamentales, el primero de ellos es la actividad constructiva donde el estudiante construye su nuevo conocimiento a partir de las implicaciones psicológicas que este le impone desde su significado, es decir, que, si para el estudiante desde su lógica el nuevo contenido resulta interesante, provechoso y lo puede relacionar con conocimientos previamente adquiridos este podrá aprenderlos y apropiarlos de forma rápida.

El segundo eje está relacionado con la interacción con los otros donde el estudiante será capaz de aprender por sí mismo al hacer contacto con otras personas; es decir cuando el estudiante centra su interés desde la relación con su

par, docente o instructor así que este aprenderá observándolo, imitándolo, atendiendo a sus explicaciones, siguiendo sus instrucciones o colaborando con ellos.

Adicional es importante señalar que también se utilizará la recolección de información documentada a través del “Análisis cualitativo de contenido”, para D’Ancona, (2015), esta técnica de análisis es útil en cualquiera de las modalidades de investigación, ya que en la investigación cualitativa es indispensable extraer de los sustentos teóricos incidencias que deben ser interpretadas por el investigador, para efectos de aplicar la triangulación posterior a la categorización.

REFLEXIONES FINALES

Tomando como punto de partida los dos ejes fundamentales en el aprendizaje significativo por descubrimiento: Actividad Constructiva e Interacción con los otros, le corresponde al docente conocer y tener presente los conocimientos previos relacionados con los contenidos a trabajar durante la clase, diseñar estrategias pedagógicas y didácticas que logren despertar el interés de los estudiantes y mantenerlos motivados, organizar y disponer de los recursos, materiales, herramientas e instrumentos para que el ambiente de la clase sea dinámico y se pueda establecer un clima de confianza entre los actores de la misma, crear espacios que permitan el dialogo, el intercambio de ideas, la reflexión, la crítica, el análisis el debate sobre los contenidos y las actividades, proporcionar ejemplos claros que puedan relacionarse fácilmente con las realidad del contexto en el cual se encuentra inmerso el estudiante y finalmente el maestro debe asumir el papel de orientador y guía de todo el proceso. Este enfoque permite que los individuos desarrollen el pensamiento crítico, la libertad de pensamiento, sentimiento y acción, su creatividad e innovación y busquen el bien común.

La inclusión intercultural en fundamental para alcanzar los propósitos educativos de la comunidad educativa de la INEALPA, donde los estudiantes forman parte de un entorno complejo marcado por la diversidad existente en la población estudiantil, actuar de forma efectiva y apropiada en la interacción con sus compañeros que culturalmente son diferentes a ellos, colaborar y escuchar a los demás usando sus expre-

siones culturales, estar empoderados para participar en el dialogo e interacción para disipar diferencias, desactivar conflictos y promover la convivencia pacífica, y potenciar actitudes, comportamientos, capacidades, habilidades necesarias para la vida social basada en el respeto, la justicia y la equidad son el reto de los docentes que laboran en instituciones multiculturales y multiétnicas.

REFERENCIAS

- Arango (2000). Investigación Participativa. Editorial: Coscoroba. Montevideo
- Carnero, O. (2015). La Etnografía en la visión cualitativa de la Educación (Tramos de Monografía Homónima). [Documento en línea]. Disponible: <http://members.tripod.com/n.Oswaldo>.
- Figuerola, N. (2015). Gerencia para el desarrollo social y eficacia de valores. ISBN: 978-9972-33-638-6. Lima, Perú.
- García Guadilla, C. (1997 p. 64/65). El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina. En: La educación superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Tomo I. Colección Respuestas. Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas.
- García Guadilla, C. (2015). Producción y Transferencia de Paradigmas Teóricos en la Investigación Socioeducativa. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Güell, M y Muñoz, J. (2015). Desconócese a ti mismo. Programa de alfabetización emocional. Barcelona. Paidós.
- Gutiérrez, L. y Santana, D. (2001). La Investigación Etnográfica. Experiencia de su aplicación en el ámbito Universitario. [Documento en línea]. Disponible: http://cidipmar.Fundacite.arg.gov.ve/parxiv_x/art-2.htm.
- Hurtado, J. (2014). El proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación. Editorial Quirón. Sexta Edición. Bogotá – Caracas. Venezuela.
- Ivancevich, J.; Lorenzi, P.; Skinner, S. y Crosby, P. (2000). Gestión: Calidad y Competitividad. España. Editorial Irvin.
- Martínez, M. (2015). La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual). Rev. Invest. en Psicol. 2015, 9(1), 123-146. UNMSM, Lima (Perú).
- Montero, M. (2015). La investigación cualitativa en el campo universitario. La educación, 96, 19-31.
- Páez, A. y Fuenmayor, J. (2015). Paradigmas sobre Gestión Comunicacional en el Ámbito Universitario. [Revista en Línea], Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n43/paezfuenmayor.html>.
- Peña, N. y Echeverri, G. (2015). Tendencias Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Una Posibilidad para realizar estudios sociales en educación física. Universidad de Caldas. Revista Digital. [Revista en línea] 5(25).
- Rodríguez, H. (2014). El liderazgo transformacional como antecedente de la empleabilidad: su influencia en el rendimiento individual. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia. España.
- Sandín E. (2015) Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. McGraw-Hill/ Interamericana de España, S. A.U.
- Sandoval, C. (2015). Investigación Cualitativa. En Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Ed.), Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Bogotá: ARFO.
- Tomelloso, C. (2009). Medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Disponible en: http://sauce.pntic.mec.es/falcon/medidas_escuelainclusiva.doc
- UNESCO (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la Educación. París. Francia.
- Zaccagnini, Mario Cesar. (2008). Impacto de los paradigmas pedagógicos históricos en las prácticas educativas contemporáneas. Revista Iberoamérica de educación.